

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2010 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO	CAPÍTULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Ley N°1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado. D.S. N°397, (V. y U.), de 1975, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales.

Misión Institucional

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres que habitan el país, especialmente de los sectores más vulnerables, respetando su diversidad, favoreciendo la integración social, reduciendo inequidades y fortaleciendo la participación ciudadana a través de políticas, programas e iniciativas destinadas a asegurar viviendas de mejor calidad, barrios equipados y ciudades integradas social y territorialmente, competitivas y sustentables.

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	Reducir el déficit habitacional, especialmente en el 20 por ciento más pobre de la población.
2	Perfeccionar el subsidio habitacional dirigido a los sectores medios e incentivar la adquisición de viviendas usadas, como una manera de diversificar la oferta inmobiliaria hacia este sector.
3	Bicentenario sin campamentos: posibilitaremos que las familias obtengan el subsidio habitacional que les permita acceder a una solución habitacional definitiva.
4	Mejorar la calidad y estándar de las soluciones habitacionales: de más metros cuadrados, insertas en barrios equipados con servicios de educación, salud, transporte y espacios públicos.
5	Fortalecer la legislación y la fiscalización para garantizar la calidad de lo que se construya.
6	Apoyar a las familias que quieran ampliar sus casas, mejorar sus departamentos y sus entornos, a través del Programa del Patrimonio Familiar.
7	Acelerar los programas de reparación de viviendas. Y aquellas casas que no pueden repararse, las demoleremos y construiremos otras nuevas.
	Acelerar las reparaciones de los inmuebles afectados por el terremoto en el Norte Grande.

8	
9	Asignar subsidios especiales para reacondicionamiento térmico de viviendas sociales en el marco del Programa País de Eficiencia Energética.
10	Implementar medidas destinadas a beneficiar a los Deudores Habitacionales tanto SERVIU como SERVIU Banca, que establece la subvención total de la deuda en forma inmediata o previo cumplimiento de un copago.
11	Recuperar los barrios consolidados que con el paso del tiempo se han ido deteriorando. Se trata de ir abordando, con creatividad y participación activa de los vecinos, las acciones necesarias para mejorar las condiciones de 200 barrios en todo Chile.
12	Mejorar el entorno en que vivimos los chilenos, construyendo más plazas y más parques. Repararemos calles y veredas.
13	Recuperar barrios patrimoniales en los Espacio Públicos y a través de la asignación de subsidios de renovación urbana y proyectos de recuperación patrimonial.
14	Favorecer la integración social y el acceso equitativo de todos los ciudadanos/as a bienes y Servicios Urbanos, impulsando construcción de viviendas en zonas urbanas de calidad.
15	Impulsar una política urbana moderna, con sentido del territorio, fortalecer la legislación e incorporar las variables ambientales y de integración social en los instrumentos de planificación territorial.

Objetivos Estratégicos		
Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Disminuir el déficit habitacional de los sectores más vulnerables, reduciendo la inequidad y fomentando la integración social, a través de la entrega de soluciones habitacionales.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10
2	Recuperar barrios, con énfasis en los vulnerables, con deterioro habitacional y/o urbano, generando inversiones, que disminuyan el déficit, en los espacios comunes, fortaleciendo las redes sociales y posibilitando una equilibrada inserción de éstos en las ciudades.	11, 12
3	Asegurar el desarrollo de las ciudades, promoviendo su planificación, aumentando la inversión en infraestructura para la conectividad y espacios públicos que fomenten la integración social	12
4	Proveer a la ciudadanía productos y servicios de calidad en los ámbitos de vivienda, barrio y ciudad, a través de la implementación de un sistema de gestión de calidad.	2, 3, 6, 8, 13, 14, 15
5	Asegurar una adecuada y oportuna información estandarizada a los ciudadanos/as y fortalecer las instancias de participación responsable en la gestión y uso de las inversiones en vivienda, barrio y ciudad.	4, 7
6	Consolidar una gestión participativa y comprometida de los funcionarios con los desafíos Institucionales, basada en la entrega de información oportuna y de calidad a través de canales de información validados, y fortaleciendo las competencias, climas laborales, trabajo en equipo y los sustentos tecnológicos apropiados para la entrega de un buen servicio.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Propuesta de Políticas y Orientaciones Estratégicas Sectoriales.</u> Aplicaciones, modificaciones y/o ajustes a Políticas y Normativas. <ul style="list-style-type: none"> - En materia Vivienda - En materia Barrios - En materia Ciudad. Instrumentos de Concertación <ul style="list-style-type: none"> - Convenios de Programación - Planes Territoriales 	1,2,3,4,5	Si
2	<u>Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales</u> Programa de Habitacional <ul style="list-style-type: none"> - Subsidios Fondo Solidario de Vivienda Título I. - Subsidio Fondo Solidario de Vivienda Título II. - Subsidio Rural. - Subsidio Habitacional (DS 40 y DS 04). - Subsidio de Localización - Subsidio Programa de Protección del Patrimonio Familiar - Subsidio Leasing. - Programa de Vivienda Adulto Mayor (Viviendas Básicas). Inversión Complementaria de Viviendas <ul style="list-style-type: none"> - Saneamiento de Títulos - Saneamiento Poblaciones Asistencia Técnica y Gestión de Calidad <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de Vivienda Construida - Adquisición de Vivienda 	1,4,5,6	Si
3	<u>Planificación y Gestión de Proyectos de Barrios</u> Programa de Mejoramiento de Condominios Sociales Programa de Pavimentos Participativos Programa de Recuperación de Barrios Asistencia Técnica y Gestión de Calidad	2,4,5,6	Si
4	<u>Planificación y Gestión de Proyectos de Ciudad</u> Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos Programa de Vialidad Programa de Proyectos Urbano Integrales Instrumentos de Planificación Territorial <ul style="list-style-type: none"> - Planes Regionales de Desarrollo Urbano - Planes Reguladores Intercomunales y Planes Reguladores Comunes Asistencia Técnica y Gestión de Calidad	3,4,5,6	Si

Cientes/ Usuarios /Beneficiarios

Número	Nombre
--------	--------

2	Cientes demandantes y/o Reguladores Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Mideplán, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM.Gobiernos Regionales y ProvincialesMunicipalidades
4	Universidades que acceden a la información del sector
5	Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector
6	Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector
7	Familias que acceden a los Programas Habitacionales del sector.
8	Familias de asentamientos que acceden al programa Chile Barrio.
9	Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.
10	Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Propuesta de Políticas y Orientaciones Estratégicas Sectoriales.</u>	<p>Cientes demandantes y/o Reguladores Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Mideplán, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM.Gobiernos Regionales y ProvincialesMunicipalidades</p> <p>Universidades que acceden a la información del sector</p> <p>Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector</p> <p>Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector</p> <p>Familias que acceden a los Programas Habitacionales del sector.</p>

		<p>Familias de asentamientos que acceden al programa Chile Barrio.</p> <p>Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.</p> <p>Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social</p>
2	<u>Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales</u>	<p>Clientes demandantes y/o Reguladores Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Mideplán, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM.Gobiernos Regionales y ProvincialesMunicipalidades</p> <p>Universidades que acceden a la información del sector</p> <p>Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector</p> <p>Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector</p> <p>Familias que acceden a los Programas Habitacionales del sector.</p> <p>Familias de asentamientos que acceden al programa Chile Barrio.</p>
3	<u>Planificación y Gestión de Proyectos de Barrios</u>	<p>Clientes demandantes y/o Reguladores Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Mideplán, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM.Gobiernos Regionales y ProvincialesMunicipalidades</p> <p>Universidades que acceden a la información del sector</p> <p>Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector</p> <p>Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector</p> <p>Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.</p>

		Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social
4	<u>Planificación y Gestión de Proyectos de Ciudad</u>	<p>Clientes demandantes y/o Reguladores Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Mideplán, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales Municipalidades</p> <p>Universidades que acceden a la información del sector</p> <p>Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector</p> <p>Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector</p> <p>Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.</p> <p>Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social</p>

Productos Estratégicos y Programas Evaluados				
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación
1	Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales -Programa de Habitacional * Subsidios Fondo Solidario de Vivienda Titulo I.	Fondo Solidario de Vivienda	Evaluación de Programas Gubernamentales	2006
2	Planificación y Gestión de Proyectos de Barrios -Programa de Pavimentos Participativos	Pavimentación Participativa	Evaluación de Programas Gubernamentales	2007
3	Propuesta de Políticas y Orientaciones Estratégicas Sectoriales. -Aplicaciones, modificaciones y/o ajustes a Políticas y Normativas. * En materia Ciudad.	Intervenciones Urbanas Integrales	Evaluación de Programas Gubernamentales	2008
4	Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales -Programa de Habitacional * Subsidio Leasing.	Subsidio Leasing Habitacional Ley 19.281 (SLH)	Evaluación de Programas Gubernamentales	2009

